

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PILOTOS Y CLUBES DEL DEPORTE MOTOR SANTAFESINO

Personería Jurídica Res.. 820/10 | Registro de Personería Deportiva como Entidad de 3er grado N° 523





Santa Fe, 10 de junio de 2025.

Anexo N° 01/001 TZ/1400

2- Tanque de nafta: Se autoriza la colocación de un tanque de nafta tipo competición, de forma y diseño libre, fabricado en acero inoxidable.

17.2 - Bomba de frenos: LIBRE (Servo opcional).